

Crearán un grado universitario de violencia de género - Diario de Tarragona - 27/11/2018

Problemática

Crearán un grado universitario de violencia de género

Lo acordaron las rectoras de universidades públicas de España, entre ellas la de la URV

REDACCIÓN
TARRAGONA

De las 50 universidades públicas que hay en España, sólo siete tienen una mujer al frente del rectorado. Todas ellas se reunieron ayer en la Universitat Jaume I de Castelló (UJI) en la primera «Cumbre de Rectoras de las Universidades Públicas Españolas». El encuentro tenía por objetivo reflexionar sobre los retos de las universidades a la hora de alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Fruto del análisis

de los logros y debilidades de las políticas que las universidades llevan a cabo en materia de igualdad de género, las rectoras han llegado a varias conclusiones, entre las que destaca la creación de un área de conocimiento de estudios de género y la implantación de un grado específico.

La vicerrectora de Igualdad de la UJI, Pilar Safont, explicó que los principales retos a los que se enfrentan las universidades para acabar con la desigualdad van en tres líneas: formación, investigación, y liderazgo y gestión. En

cuanto a la formación, se ha defendido la creación de un área de conocimiento de estudios de género y la implantación de un grado específico.

Asimismo, se debe hacer un esfuerzo para llegar a los alumnos en etapas previas, de primaria y secundaria, para acabar con los estereotipos y conseguir incorporar los hombres en grados feminizados y las mujeres en grados masculinizados (la llamada brecha STEM). También se ha apostado por incrementar la formación en materia de género en los equipos de gobierno, para conseguir una mayor implicación y más alianzas con los hombres que permitan llevar a cabo más medidas de conciliación y corresponsabilidad.

En el ámbito de la investigación, se ha indicado la necesidad de incorporar medidas de discriminación positiva en los planes propios de investigación, que la carrera investigadora contemple periodos de maternidad y cuidado de dependientes, y que se haga un esfuerzo para visibilizar el nombre de las mujeres investigadoras a través de medidas.

Finalmente, en cuanto al liderazgo y gestión, se han puesto sobre la mesa las siguientes medidas: que las universidades elaboren presupuestos con perspectiva de género; que se aumente el presupuesto para llevar a cabo políticas de género.



Imagen de las rectoras reunidas ayer en la Universitat Jaume I de Castelló. FOTO: DT